

EL PUERBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Subscripción: Una peseta al mes
Redacción y talleres Infanta 7.

Director: Rodolfo Viñas Arcos

LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

ADMINISTRACIÓN: TALIA 11

Horas de oficina de 4 á 6 de la tarde.

CONTRA EL CUNERISMO

MITIN EN GÉRGAL

El segundo mitin de la Juventud Ciudadana en la circunscripción, ha sido un nuevo y clamoroso éxito. Gergal puesto en pie, con franqueza ruda, como hablan los pueblos en los días solemnes, ha proclamado el odio al cunerismo. Alhama y Gergal, han dado ya el grito de guerra, y han hecho sonar el clarín llamando á los demás pueblos á la lucha. En tanto la ola ciudadana invade la provincia toda, vamos á dar cuenta del acto celebrado en Gergal.

Hasta los mas apartados rincones de Gergal, ha llegado nuestra campaña; no íbamos pues á discurrir, unas horas con estrafios y con desconocidos, sino con verdaderos amigos, con entusiastas luchadores, que solo aguardaban el momento preciso para ofrecernos su concurso decidido y entusiasta.

Con la representación de la Juventud Ciudadana, entró en Gergal una ráfaga de las rebeldías ciudadanas. En Gergal nos recibió un sol esplendido, una banda de música que empujaba la Marsella, el pueblo en masa, y en los balcones unas bellas mujeres, orgullosas de ser bellas y de haber nacido en Gergal.

Fuimos á Gergal, como iremos á todos los pueblos de la provincia, para combatir al cunerismo, que es tanto como hacer que los pueblos despierten de su letargo, y se defiendan de sus enemigos naturales.

Fuimos á defender una candidatura de Almerienses, frente á una candidatura de estrafios y al hacer esta defensa, no ocultamos nuestra filiación política. Dijimos en Gergal como diremos en todas partes, que no íbamos como representantes de un partido determinado, sino como representantes de una política nueva y única; la de Almería para los Almerienses. Al decir esto, dijimos algo más; que ese lema, será defendido con nuestra vida, porque vale más dar la sangre por un ideal, que hipotecar la voluntad á un extraño, ó que vivir á la merced de un tirano.

De lo que dijimos aparte de esto, el lector hallará un detalle en la información del acto. Del efecto que produjeron nuestras palabras, Almería tendrá noticia el día de las elecciones.

No fuimos á pelear con los no convencidos, fuimos á razonar con ellos, y á fuér de hombres sinceros, hemos declarado—no valen inmodestia—que algo debió de quedar como semilla, por que muchas veces el entusiasmo ó el convencimiento, rompió en aplauso cañuro y unánime, no obstante que Gergal es un pueblo frío, sereno y reflexivo.

Si el acto de Alhama sirvió de aliento á los infatigables propagandistas del ideal del almeritismo, el de Gergal, llevó á todos el convencimiento de que los pueblos, van á entrar con entusiasmo por los senderos que conducen á la liberación de nuestra vida y al saneamiento de las costumbres.

Los que esperaban
A la salida del pueblo de Gergal es-

peraban á los oradores y á la Comisión de la Juventud Ciudadana, un público numeroso, la banda de música, la Juventud Ciudadana de Gergal, numerosas comisiones políticas de Gergal y de los pueblos cercanos las cuales iban presididas por los siguientes señores; la de Olula de Castro, por don Mariano Ulegas Martínez; la de Aulago por don Antonio Ortega y don José López Parra; la de la Rambla por don Antonio Urrutia Carreño; la de Alcubillas por don Julian Magaña; la de Castro, por don Francisco Martínez Martínez; la de Veletique por don Juan Garcia Garcia; lo de Santa Cruz por don Serafin Molina; la de Nacimiento por don Antonio Caballero y la de Doña María y Ocaña, por don Antonino de Reyes.

Después de las presentaciones organizose la manifestación, rompiendo marcha la banda de música y la bandera de la Juventud Ciudadana.

La manifestación recorrió las principales calles de Gergal, disolviéndose en la plaza del teatro donde á poco dió comienzo el mitin.

La animación en el teatro era extraordinaria, hallándose invadidas todas las localidades al comenzar el acto. Ocuparon la mesa presidencial los presidentes de la Juventud Ciudadana de Almería y Gergal y los representantes de los pueblos.

El señor Villegas, dió el acto por comenzado, y concedió la palabra á

Antonio Gutierrez
Honrado pueblo de Gergal: Amparado en vuestra indulgencia os dirijo la palabra, torpe pero sincera y entusiasta como simbolo que es de mis honradas convicciones.

Almería y su provincia está á punto de ser otra vez feudo de caciques, y ante esos temores yo me decidí á llevar con mi modesto concurso un puñado de arena á la obra de redención y de saneamiento de mi patria chica. Por eso yo almeriense y ciudadano pongo mi voluntad, unida con todo el entusiasmo juvenil que inflama mi pensamiento al servicio de esta magna empresa de dignidad y de civismo.

Imponer la candidatura de cuneros, en nuestra tierra pródiga, país de hombres ilustres como Salmerón, es abofetearnos el rostro con la humillación y el desprecio.

Es necesario, es deber nuestro que triunfe la candidatura del bloque ciudadano, por que en ella están arraigadas las aspiraciones y las necesidades de nuestro pueblo que agoniza por estar huérfana de representantes en Cortes. Si por desgracia triunfa la candidatura que nos impone el Gobierno es hacer pública confesión de vuestra impotencia, y cuando los pueblos son impotentes para alcanzar la justicia que merecen, indignos son de llamarse civilizados.

Almería debe vivir venerada, por todos nosotros por que es la madre común, y no podemos renunciar á ella sin renunciar á nosotros mismos. Esta juventud se encargará de llevar á Al-

mería por los derroteros de una vida moderna.

Tenemos que luchar hasta ceñir en nuestros sienes el laurel del triunfo.

Debemos luchar imitando el ejemplo heroico de Dadiz y Velarde los artilleros gloriosos que derramaron su sangre y despreciaron sus vidas muriendo abrazados al pie del cañón para librarnos de la invasión Francesa; nosotros soldados de la ciudadanía viviremos también en perpetua lucha hasta que se disipen de nuestra atmósfera política las sombras funestas del caciquismo, del yugo forastero, aunque para llegar al triunfo tengamos que perder nuestras vidas, que cuando se lucha por la libertad y la justicia es hermoso morir diciendo: Libertad. (Aplausos.)

José Aguilera.

Al levantarse á hablar el orador, resuenan aplausos.

Dice que no cumpliría con los deberes que la cortesía impone, si no manifestara las sensaciones varias y la sana alegría que le producen los aplausos con que es acogido, que demuestra que el pueblo de Gergal está siempre dispuesto á luchar por la civilización.

Esos cuervos del Parlamento, añade, se dejan cerner sobre España, cayendo sobre la pacientísima Almería y dando lugar á hechos como los acaecidos durante el caciquismo de Cervantes.

Dice que no le guían pasiones de venganza. Solo viene á protestar de que Almería sea siempre la tierra de promisión designada constantemente por todos los Gobiernos para que la roben á mansalva.

Es necesario ir convenciendo á los Gobiernos que sucedan en el poder que de hoy en adelante en Almería encontrarán ciudadanos honrados dispuestos, siempre, á que triunfe la alta virtud de la ciudadanía. Sin luchar, ningún pueblo se redime. Es preciso que desterremos para siempre los procedimientos inicuos á que los políticos cuneros nos tienen acostumbrados.

Habló de nuestra campaña contra el caciquismo relatando como un pueblo, herido en lo más íntimo, por la provocación constante de un caciquismo desenfrenado se levantó contra él, luchando sin tregua y sin reposo hasta vencerle.

Aquello nos servirá de lección siempre porque viene á decir con los caracteres de la verdad que nada puede oponerse á las justas demandas de un pueblo cuando para conseguir el triunfo expone su vida.

Se extiende en largas consideraciones sobre el estado actual de España y añade que para concluir con los abusos caciquiles es necesario llevar al Parlamento á hijos de Almería, á personas prestigiosas como Espinar, Ulpiano García Blanes y Jesús García.

Termina su discurso recordando á los mártires del Cristianismo, manifestando que no obstante la activa persecución de que fueron objeto los primeros defensores de la sublime doctrina de Cristo, al fin se consiguió el entronizamiento de la libertad y del derecho.

Si conseguimos nuestros propósitos, podemos decir que hemos entrado en el concierto de los pueblos civilizados. (Aplausos nutridos)

Fernando Muñoz
Es recibido con grandísimos aplausos.

Comienza diciendo que así como su

compañero Aguilera, ha manifestado no tener odios personales que poner de relieve, él experimenta un verdadero odio contra los enemigos de su patria chica, contra los que arrebatan los sufragios de esta provincia para su exclusivo medro personal, contra los que se aprovechan de todos sus beneficios y mercedes para luego olvidarla en la más negra ingratitud, cuando no es para ofenderla y vilipendiarla. Los apóstoles de la verdadera religión, toda paz, y amor, también sintieron odio que exteriorizaron contra el poder de los Césares. Por eso —dice el orador— yo os traigo aquí olas de rebeldía, contra esos Césares de la política, que se llaman Silvela y Cervantes. Este ha cumplido su misión de ofensa y escarnio para Almería, con la ayuda y el apoyo de Silvela; ahora es Silvela quien se cree en el turno de emplear los mismos procedimientos con la ayuda de Cervantes. Ese es el juego político, en el que nadie ha de perder más que el país; perderá sus intereses, sus medios de defensa y hasta lo que es peor su dignidad y decoro. Por eso vamos contra ese aborto político: contra esa conjunción de maldades y desvergüenzas; contra esa razón social que gira con el título Silvela-Cervantes.

Ya conocéis la historia de este último; para qué repetir lo que nadie ignora; son hechos tan conocidos los que él ha producido durante su representación, que aún en nosotros dura la amargura y la indignación; amargura é indignación, que en vosotros también se refleja, aun que quisierais ocultarlo, pues como obra cervantista, para ejemplo, ahí está á la contemplación de las gentes un mundo carril que nace en la estación ferroviaria terminando en el pueblo y que sus constructores tienen el cinismo de llamar posposamente camino vecinal. (Aplausos)

El orador demuestra claramente que la actuación Silvela-Cervantes, no ha producido más que perjuicios, sin que se pueda contar un solo beneficio y dice que esa obra es la que se quiere continuar y contra ella deben ir todos los que tengan conciencia de sus propios actos y aquellos que sientan el instinto de defensa.

Contra esos propósitos y esa obra, el orador dice que existe el remedio, existe el pueblo, y existen hombres de condiciones tales, que acabarán para siempre con la forastera tiranía.

Jamás he sentido —dice el señor Muñoz— las excelencias que entonan los convencidos de la forma republicana. Arraigadas muy fuertemente están mis ideas monárquicas, pero la sinceridad, me obliga á proclamar muy públicamente que durante la representación parlamentaria del ilustre republicano almeriense don José Jesús García, jamás pudo fructificar un cacique, porque allí estaba él con todo su amor y cariño por su país, para impedirlo con su fogosa y brillante oratoria. Por eso su nombre tiene que figurar en la redentora candidatura que el pueblo aclama con delirante entusiasmo. (Grandes aplausos)

Habéis conocido por ventura algún acto caciquil del ilustre almeriense don José Bellver Oña durante su representación parlamentaria?

Tampoco soy ni puedo ser un convencido de la doctrina Maurista, pero la razón y justicia, me obliga á proclamar ese nombre entre los más eximios defensores de su pueblo. Por eso en nuestra candidatura figura también la continuación de la obra del señor Bellver, con el nombre de nuestro querido

paisano don Ulpiano García Blanes. (Aplausos)

Sería en mí un acto imperdonable, sino os recordará el nombre del más ilustre de todos nuestros paisanos de la verdadera gloria de este pueblo, de aquel hijo predilecto de Gergal que se llamó don Sebastián Pérez García. (Ovación.)

Pues bien; en nuestra candidatura figura también la representación de ese nombre ilustre, porque en la candidatura almeriense, figura también el más aventajado de los discípulos de aquel gran maestro, el continuador de aquella grande obra; el que orgullosamente puede ostentar el título honroso de albacea del testamento político de aquel hombre, que su última voluntad fué la que siempre mostró; amor y cariño para el pueblo en que nació. Pues bien; esa continuación de don Sebastián Pérez, es otro paisano vuestro, es otro hijo ilustre de este pueblo, es vuestro orgullo, es don José Espinar Garrido. (Ovación.)

El orador insiste en lo que los Almerienses han de hacer por su pueblo y termina fustigando duramente á Silvela, enemigo de grandes aplausos.

Rodolfo Viñas
Es acogido con aplausos.

Saluda á Gergal, diciendo que con el acto realizado esta tarde, se incorpora á aquellos pueblos que acuden presurosos cuando suena el clarín de guerra de la ciudadanía.

Aquí nos trae—dice—una ola de rebeldía que ha nacido en el corazón de la ciudad, y que se desparrama por los pueblos, impetuosamente. Esta rebeldía es algo así, como si antes de morir, á punto de cerrar los ojos para siempre, la enfermedad que nos deborara hubiera hecho crisis, levantando nuestro abatido cuerpo y nuestro espíritu, con ansias de vida nueva.

Venimos á hablaros de nuestros dolores y de los vuestros, de nuestras angustias y de vuestras angustias, como se puede hablar de estas cosas, con el corazón, no buscando el efecto en las palabras, sino en la propia realidad. Nos somos oradores, ni en calidad de tales venimos; hablar bien, ó hablar mal, nada significa, en estos trances; lo que importa es decir la verdad, con la mayor sencillez.

A eso venimos; á decir la verdad, á exponer con toda claridad la situación de Almería y a hablar de España, de sus tristezas y de sus dolores. Estamos en un momento verdaderamente grave. Sobre España pasa una ráfaga de tragedia.

En tanto corre la sangre por los campos de Europa, nosotros permanecemos, con los ojos cerrados como estrafios á ese gran dolor, á esos días de prueba porque pasa la humanidad. Y mientras esto ocurre, la ruina se cierne sobre nuestro país y principalmente sobre Almería, la ciudad de nuestros amores, amenazada de muerte, con la prohibición determinada por el gobierno inglés, para la exportación de nuestra uva y nuestro esparto. (Aplausos.)

Lo lógico hubiera sido, prevenirnos contra esos graves daños, primero adoptando medidas diplomáticas, más tarde defendiéndonos incluso con la violencia. Pero nada podemos hacer, por que los propios jefes de los gobiernos nos han dicho, que no tenemos municiones, ni cañones, ni ejército y ahora el Conde de Romanones en un arranque de sinceridad ha declarado, que estamos á punto de morir de hambre, si no lo remedia un milagro.

Cuando se escucha esto de labios de

los gobernantes, como no hemos de volver la vista al pasado buscando la explicación de este daño? Y como no hallar esa explicación, en el propio parlamento español, donde no hay más que cuneros, figuras decorativas, manejadas por cuatro políticos que comercian con el honor y con la vida de España. (Aplausos.)

El mal está en el cunierismo, en la falsa representación de los distritos, que si todos los que fueran al parlamento conocieran las necesidades de cada región y las generales de España, otra cosa sería de nuestro país.

Para evitar este mal, hay un remedio inmediato y único; que el pueblo imponga su voluntad en los comicios; que cada ciudadano cumpla con su deber el día de las elecciones, elevando la papeleta electoral en alto, como si fuera el símbolo de sus libertades, en vez de ir á depositar el voto, acompañados de agentes electorales del caciquismo que son como especie de cabos de varas de los presidios, que condujeran manadas de bestias abatidas y cansadas.

No hay que temer á las represalias de los caciques. Acordaos de lo que hizimos nosotros en Almería. De locos fuimos calificados cuando combatíamos al gran cacique Cervantes; frente á nosotros estuvieron todos los poderes, y amenazados en nuestra vida y en nuestra libertad, continuamos luchando á la desesperada, hasta que nos sorprendió el triunfo en plena campaña. Es bueno aprender, que las autoridades tienen que desenvolverse dentro de la ley, pero que cuando se salen de ella, allí hay que combatirlos también, saliéndonos nosotros mismos de la línea divisoria (Aplausos.)

Hace larga historia del caciquismo de Almería y de sus consecuencias y dice: Al terminar nuestra campaña, ó la primera parte de ella, nos dimos cuenta de que habíamos estado como abandonados en la cuneta de un camino, viendo pasar insensibles, el progreso para otros pueblos, y para otros hombres. Y nos levantamos con gran energía, dispuestos á ganar lo perdido. De ahí, está la lucha sin tregua contra todos los males que azotan nuestra provincia, principalmente contra el caciquismo y contra el cunierismo, que son el vivero de donde salen los demás (Aplausos)

Yo os pido que en este momento trágico para España y para Almería, seáis almerienses, españoles, patriotas en suma. Está en vuestras manos la redención; basta y sobra con que deis vuestros votos á los hijos de Almería, por que si no lo hacéis así, mañana no estaréis en condiciones de pedir á nadie justicia para esta pobre España, manejada por negociantes y aventureros de la política, ni podréis pedir un poco de justicia para Almería, que será escarnecida y vilipendiada por caciques cínicos y sin conciencia (Aplausos prolongados)

Por eso, el acto de esta tarde, mas que un mitin de propaganda de ideales, es la acusación pública que venimos á ejercer contra vosotros y contra todos aquellos ciudadanos que vuelven la espalda al deber. Aprended de los pueblos libres las prácticas de sus virtudes y no acudáis en los momentos de derrota con la cara contristada, y con la mirada humilde; siempre es tiempo de arrepentirse del pecado, cuando se expresa nobilmente el propósito de la enmienda. Vamos á resurgir, vamos á levantar nuestra frente; olvidemos antiguas rencillas familiares, no miremos las cosas á ras de tierra, que cuando nos entretenemos en esas pequeñas cosas, las garras de la fiera caen sobre nuestro cuerpo despedazándolo.

Os ofrecemos una candidatura almeriense, compuesta por tres nombres que suman las voluntades del país; vobiscos; que de las urnas salga la redención de Almería y habreis escrito una bella pagina en su historia (Ovación)

Antonio Villegas

Al levantarse á hablar suenan aplausos y vivas á la Juventud Ciudadana. Si esos aplausos—dice—significan una protesta contra el caciquismo; si con ellos queréis protestar del oprobio

que representan aceptar nombres extraños para que vayan al Parlamento con la representación de Almería; si esos aplausos, en suma significan el propósito de colaborar en la obra contra el cunierismo, yo los acento no por que sean para mí, sino por que con ellos, expresáis de antemano una adhesión entusiasta á nuestra campaña. Pero yo sería más práctico, yo os pediría que guardéis esas ovaciones para el día en que la candidatura almeriense salga triunfante de las urnas santificadas por la voluntad soberana del pueblo. (Aplausos.)

Además, en este momento solemne, tengo que cumplir un deber, dedicar un recuerdo al ilustre hijo de Gérgal que supo en todo instante defender los intereses almerienses; á don Sebastián Pérez. (Aplausos)

Nosotros venimos á decir que en Almería y en España hay un problema que resolver: el de acabar con el caciquismo y con el cunierismo; el de extirpar el cancer del cunierismo, que tiene postrada á nuestra pobre patria en la mayor desgracia.

Para actuar de libertadores de estas tiranías, ó de cirujanos, hace falta proceder con tacto y con tino, y sobre todo luchar con brío, para que en la batalla entablada salgamos victoriosos.

Esto es fácil. Cuando un pueblo se decide á luchar no hay fuerza capaz de contenerle.

Recuerda á este efecto la campaña llevada á cabo por Almería, contra el cacique más odioso de España y contra el funcionario más inmoral. En aquella lucha á muerte, el pueblo no tuvo á su lado á ningún poder. Estuvo solo, abandonado, pero venció; y es que cuando los pueblos se proponen acometer empresas de justicia, amparándose en la verdad siempre son vencedores. (Aplausos.)

Luego de vencer á Cervantes—dice—que tal es el nombre del cacique odiado y del funcionario inmoral, nos vemos amenazados por un segundo peligro; por el peligro que significa una candidatura de cuneros. Frente á este problema gravísimo que hay que afrontar con todo valor y serenidad solo había un dilema: ó Almería salía redimida ó muerta. (Aplausos.)

Esto es lo que venimos á decir á los pueblos; que es preciso que Almería salga redimida de esta lucha, contra sus dos enemigos naturales ó muerta para siempre con el estigma oprobioso de la cobardía más insólita.

Al hablar de ellos hay que hablar de Cervantes y de Silvela; el uno es la encarnación del caciquismo, el otro es la encarnación del cunierismo.

Silvela, nos viene representando en cortes hace muchos años, y nunca hizo otra cosa por Almería, que no fuera para nosotros sino un motivo de indignación; ni estuvo á nuestro lado para defendernos en nuestras desgracias peni siquiera, para evitar que nos vilipendiaran y escarnecieran. (Aplausos.)

Es preciso que desaparezca urgentemente esta política nefasta. Uno y otro Cervantes y Silvela, no tienen otra misión que cumplir: que ampararse mutuamente para seguir medrando á costa de nuestro país, mil veces desdichado por nuestra falta de valor y de civismo. Si en esta empresa prestais vuestro concurso, tened por seguro, que acabaremos con el cunierismo de Silvela como acabamos con el caciquismo de Javier Cervantes. (Aplausos.)

Y vosotros sois los más obligados á ofrecernos el auxilio de vuestras inteligencias, y de vuestros brazos, por que este distrito es el más ciudadano de todos y además el que cuenta con mayores timbres de gloria. Aquí nació don Sebastián Pérez, que fué un constante defensor de nuestro interés; aquí nació don José Espinar, que figura hoy en la candidatura popular almeriense, por que para ello tiene grandes merecimientos, y, en este distrito nació también don José Bellver, que puso todos sus amores al servicio de sus paisanos y de la provincia, y que es en estos instantes y siempre supo convertirse en un paladín de la causa almeriense. (Aplausos prolongados)

Para alcanzar la redención de Almería, nada importa derramar nuestra sangre, que dar la vida por el bien de la tierra donde nacimos es como dar la vida para defender á nuestra madre.

Esto lo tenemos que hacer nosotros solos, no podemos confiar en las clases directoras, ni en la gracia de los gobiernos. Acordaos de la invasión francesa; recordad como los magnates y los ricos doblaban el espinazo ante el poder invasor, representante del poder del imperio aquellos magnates y ricos son las clases directivas de hoy; hay que olvidarse de ellas, abandonándolas á su suerte, aun cuando nuestra labor sea para su beneficio material y moral y elevando el espíritu recordemos para infatigable aquella página gloriosa que escribió el alcalde de Móstoles en la historia de España, quien debe la salvación de su honor y la independencia de su territorio á la dignidad y al valor de aquel gran Ciudadano que tuvo solo como auxiliar de su sacrosanta empresa patriótica al pueblo tosco, sano, vigoroso y honrado, que despertando las energías nacionales, una vez organizadas acabaron para siempre con el poder aplastante é insólito en Europa de las aguilas imperiales francesas. (Prolongados aplausos.)

Las conclusiones.

Al terminar su discurso el señor Villegas Murcia, y en medio del mayor entusiasmo se leyeron las siguientes conclusiones:

«Que al aclamar y proclamar con el mayor entusiasmo la candidatura popular de los prestigiosos almerienses don José Espinar y Garrido, don Urbano García Blanes y don José Jesús García y al protestar contra la candidatura que pretende patrocinarse el Gobierno á base de los señores Silvela, Cervantes, hacen constar que esperan confiadamente que por bien de Almería, por su honra y por su tranquilidad, el Gobierno ha de cumplir noblemente su promesa solemne de que las próximas elecciones sean modelo de honrada sinceridad y de respeto escrupuloso á la voluntad del cuerpo electoral.

Banquete íntimo.

A las siete de la tarde fueron obsequiados los oradores y la Comisión de la Juventud Ciudadana, con un banquete íntimo organizado por la Juventud Ciudadana de Gérgal.

En el acto reinó la mayor cordialidad, brindándose por Gérgal, por Almería, por España y por el triunfo de la candidatura almeriense.

La huelga del Sur

Tenemos noticias de Madrid, que nos dan cuenta de que el Comité de los Ferroviarios españoles han acordado enviar á los obreros huelguistas del Sur de España 15.000 pesetas.

MALAGA RANCIO DULCE
Un litro una peseta, una arroba, 15 pesetas.
Café Suizo.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Luis Martínez Godoy, José Rivero Sebastián, Encarnación Alcalá Rodríguez, Antonio Rojas Sánchez, Leonor Caballero Sánchez y María Romero Rufart.

DEFUNCIONES

Antonio Rubí Zaragoza y Rafaela Martínez Martín.

CASAMIENTO

Ninguno.

En el Ayuntamiento

La SESION DE AYER

Presidió el Sr. Pérez Cordero y asistieron los Sres. Muñoz Calderón, Pérez López, Martínez García, Moreno Nieto, Durban, Villegas Murcia, Muñoz Ocaña Iribarren Pérez Ibañe, García del Moral, y Naveros.

Leído y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á dar cuenta de los asuntos puestos á la orden del día.

Oficio del señor Admor de Propiedades é impuestos trasladando varios acuerdos en reclamaciones sobre patentes para la venta de bebidas impuestas á don^a Carmen Gar-

Chocolate Santibáñez

Es el mejor

EXIJESE ESTA ACREDITADA M^{AR}CA

De venta en Ultramarinos y Co. Ontales.

Representante: Francisco Cruz Ferrer é Hijo.

Droguería "El Atico"

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite higado de bacalao, carburo de calcio, etc.

PASO DEL PRINCIPE-ALMERIA

Bonja de la Propiedad (S. A.)

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Madrid, Huertas, 16 y 18

Apartado, 110.—Teléfono, 1654.

Contratación general sobre la Propiedad.—Representación de Compañías y Sociedades.—Asuntos judiciales.—Patentes y marcas de fábrica.—Propiedad intelectual.—Accidentes del trabajo.—Consultoría jurídica.—Cobro de créditos.—Reclamaciones á ferrocarriles.

DELEGACION GENERAL PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

José Alcaráz Giménez.—REINA 6

Aceite de hígado de Bacalao

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se vende en botellas de litro, á precios económicos, en la droguería de

JOSÉ TORO GARCIA

SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA.

H. Victoria

Calle de Castelar núm. 3

en el sitio más céntrico de la población próximo al Paseo del Principe.

La casa más recomendable y mejor para viajeros. Precios especiales para los estables.

ci Soriano, don Joaquín Gálvez y don José Montero.

Enterados.

Oficio del Gobernador Civil comunicando su resolución por la que revoca el acuerdo de este Ayuntamiento de 17 de Mayo último en virtud del recurso de azada interpuesto por el Sindicato de riegos de Almería.

Enterados.

Factura de don Antonio Sánchez Punzón de 182,80 pesetas por material de música.

Aprobada.

Recibó de 304,50 pesetas por alquiler de camas para la guardia civil.

Se acordó pasarse á informe del Teniente Coronel de la Guardia Civil.

Informe de la Comisión de Abastos en varios asuntos.

Aprobado.

El Sr. Muñoz pidió que se revisaren las concesiones hechas por el ayuntamiento en los puestos de la plaza del mercado y se trajesen á la sesión proxima los antecedentes de este asunto.

Se adhirió á lo manifestado el Sr. Muñoz Calderón, el Sr. Martínez García.

Oficio del señor Gobernador Civil trasladando otro del Juez especial de Instrucción comunicando su resolución por la que se alza la suspensión en el ejercicio de su cargo de concejal á don Fernando Muñoz Ocaña.

El señor Moreno Nieto propuso constar en acta la satisfacción con que el Concejal veía la ante dicha resolución.

El Sr. Muñoz Ocaña dijo que ya que el Alcalde no le reintegraba, él mismo se daba por reintegrado en su puesto, dando gracias al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado en la sesión ante la arbitraria medida adoptada por el juzgado especial.

Acta de convenio entre los arrendatarios del impuesto sobre las carnes con motivo de los atoros y reatoros practicados.

Aprobada.

Varios dictámenes de la Comisión Hacienda en reclamaciones sobre arbitrio de inquilinatos, instancia del arrendatario del impuesto sobre las carnes solicitando la devolución de fianza.

Enterados.

Letra de cambio de 74 pesetas y seis docenas de escobas.

Aprobada.

Factura de La Modernista de 240 pesetas por la impresión y tirada del Boletín de Estadística Municipal correspondiente á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos y el servicio se ha ejecutado en el acto.

El Sr. Muñoz Ocaña manifestó que el servicio lo venía haciendo una misma persona, y existiendo este privilegio, y justo y equitativo que el ayuntamiento abriera un concurso para adjudicarlo que con mayores ventajas para los meses del municipio lo hiciera, hacia la propuesta para que se llevase á efecto al curso.

La Corporación así lo acordó.

Acta de recepción definitiva de obras de revestimiento, enchapado de murete del trozo de cauce que conducen las aguas de Benahadux á la base del Cementerio.

Aprobada.

Oficio del Sr. Gobernador Civil comunicando permiso para la construcción y funcionamiento de un Cementerio.

Enterados.

DESPUES DE LA ORDEN

EL PADRON DE POBRES

El Sr. Pérez López pidió que se procediera á la confección del padrón de pobres.

CAFÉ SUIZO

Anisados de vino puro

Servicio a domicilio

DESDE UNA CUA TILLA

Corriente de 17 1/2 grados á 18 grados un litro una peseta.—Una arroba ptas. 15,25.

Triple de 18 1/2 grados á 19 grados un litro ptas. 1,25.—Una arroba ptas. 18,30.

Triple de 19 1/2 grados á 20 grados un litro ptas. 1,50.—Una arroba 215.0.

También manifestó que creía conveniente que el alcalde formara parte de la comisión que ha de formar expediente en los asientos de los médicos y la farmacia municipal, al objeto de que se activase la instrucción del referido expediente.

LAS ACERAS

El Sr. Muñoz Ocaña, manifestó que las aceras de las principales calles de la población, se encontraban en un estado lastimoso, dándose el caso de que habiendo acordado el Ayuntamiento, siendo alcalde el Sr. Durbán, requirió á los dueños de las casas para que arreglasen estas aceras, no habiéndose cumplido el acuerdo.

El Sr. Pérez Cordero ofreció atender el ruego.

El Sr. Durbán se ocupó del problema de las subsistencias dijo que era un punto de verdadero interés el problema de las subsistencias, pues por lo pronto había amenazas de subida del precio del pan y existiendo la Ley de Subsistencias, puesta ahora en vigor, que estableció la formación de las Juntas de subsistencias, se estaba en el caso de que esta Junta de la que formaba parte el alcalde se reuniera.

Después se hicieron otros ruegos de caso interés y se levantó la sesión.

De sociedad

Ayer llegaron á nuestra capital, el alcalde de Gérgal nuestro particular amigo don José Contreras y el procurador don Andrés Magaña García.

Información

Multa

Por haber franqueado una carta con un sello de correos usado, ha sido multado en 5 pesetas Francisco Cazorla González.

Una pescadería

Don Juan Fernández Aponte, presentó ayer un escrito en este Gobierno civil acompañando otro dirigido al Ministro de Fomento, solicitando la autorización necesaria para construir en el perímetro de este puerto y en terreno de la propiedad de la Junta de Obras del Puerto un edificio destinado á pescadería.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción del recluso en esta prisión Vicente Casos Lázaro á la de Valencia á disposición de aquella Audiencia.

Joven fugado

La Policía ha detenido en esta capital al joven de 13 años Antonio Mingorance Gutiérrez que se había fugado en Granada de la casa paterna.

El Gobernador ha ordenado su ingreso en el Asilo de San Ricardo hasta tanto lo reclaman sus padres.

Fidiendo certificación

El Gobernador civil ha pedido al Ayuntamiento, certificación literal de las actas de las sesiones en que la Corporación municipal resolvió el empate de los señores Rovira y Vives para remitirla al Ministerio de la Gobernación á fin de resolver los recursos de azada interpuestos por don Manuel Siles.

Hurto de aceitunas

La Benemérita de Cantoria ha detenido á Diego Molina Crisol, autor del hurto de siete celemines de aceitunas al vecino del mismo pueblo don Antonio López Rubio.

Carcelario

Ayer no se registró en esta prisión movimiento alguno de entrada y salida de reclusos.

Quedaban anoche reclusos 41 hombres y 22 mujeres.

Pérdida

Se ha extraviado un rosario de plata y una medalla en un bolso desde la calle de Gran da 53 hasta la Iglesia de Sto. Domingo. A que lo presente á su dueño se le gratificará.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

POLITICA

La Junta de Defensa Nacional se reúne

A las seis de la tarde se ha reunido en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional, presidida por el rey.

A las 8 y 20 continuaba la reunión.

Acordaron abrir una suscripción de cien millones de pesetas en obligaciones del Tesoro á 3 por 100.

¿Prieto á Estado?

Asegúrese que continúan las gestiones por parte del conde de Romanones para que acepte el señor García Prieto la cartera de Estado.

Otros ofrecimientos

También se ha ofrecido la cartera de Estado al exministro señor Navarro Reverter y al señor León y Castillo.

Lo que se dice

Se dice que muy en breve dejará el señor Villanueva la cartera de Hacienda y que la ocupará el señor Ruiz Giménez.

PROVINCIAS

La huelga general en Valencia

Di en de Valencia que hoy ha comenzado la huelga general de todos los oficios.

Se han registrado muchas coacciones.

Un tranvía ha sido volcado, interviniendo la benemérita que fué apadrinada por el público.

Ruñó con una fuerte contusión el capitán señor A'cat.

A poco formose una imponente manifestación que fué á la estación Civil estacionándose frente al edificio.

En el Ayuntamiento una fórmula de arreglo que fué rechazada por las mismas, censurándose duramente al alcalde.

En vista del desacuerdo de este con los concejales marchó al Gobierno Civil entregando su dimisión.

EUROPA, ARDE

La línea francesa rota

Esta noche ha circulado el rumor de que en los centros oficiales se ha recibido una información asegurando que los alemanes han roto el frente francés.

Los heridos de un combate

Dicen de París que han llegado varios convoyes con heridos procedentes de Verdum.

La mayoría están heridos por la metralla.

Una disposición

El ministro de la Guerra francés ha publicado una orden prohibiendo que el comercio haga uso del ferrocarril porque se necesita para el transporte de heridos.

También ha publicado una nota aconsejando que el miércoles ó el jueves comezará la evacuación de Verdum por el elemento civil, estando casi terminada.

Los habitantes de Verdum han declarado que durante las últimas horas de su permanencia en aquella población, estaba inundada por un verdadero diluvio de metralla.

COTIZACIONES DE HOY

Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	91'40
Cédula hipotecaria al 5%	102'00
Acciones del Banco	451'00
Tabacos	254'50
Franco	94'75

Nueva Notaría

Don Luis Ortigosa Zozaya, nos ha enviado un atento desalamano ofreciéndonos su nuevo despacho en la calle del Obispo Orberá núm. 14.

El señor Rueda Molina

El señor Rueda Molina continuaba ayer en igual estado de gravedad.

Según el parte dado ayer tarde por los doctores Gomez R SENDO y Perez Cano, prosiguela su curso la infección de las lesiones.

Deseamos vivamente la mejoría del herido.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor español «Ciervana» procedente de Cartagena con carga general, 10 pasajeros de tránsito y 23 para este puerto.

SALIDOS

Vapor español «Ciervana» para Málaga con carga general y 10 pasajeros de tránsito.

Idem id, «Sagunto» para Melilla con carga general y pasajeros.

Idem id, «Velarde» para Barcelona con carga general y pasajeros.

Goleta Emiliano para Melilla con carbón. Laud «Maria de los Remedios» para Ján con tabaco.

Vapor ruso «Agues» para Sevilla en lastre.

Nueva Peluquería

Lujosa instalación. Servicio esmerado é higiénico.

JUAN CESPEDES

Paseo del Príncipe 29, frente á Colón.

Todo buen almeriense amante de la campaña en pró de la moralidad y contra el cunecismo debe suscribirse á EL PUEBLO.

MINERIA

RENUNCIA

Don Rafael Córdoba Sevilla, presentó ayer un escrito en este gobierno civil, renunciando á la propiedad del registro número titulado «Como Vd. quiera» número, 33.346 del término de Nijar, de que es autor.

REGISTROS ADMITIDOS

Ha sido decretada la dimisión de los registros siguientes:

«San Fernando», núm. 33.453 del término de Somontín del que es autor don Fernando Alonso Campos; «El Cercado» núm. 33.450 del término de Lujar del que es autor don Lucas Alméjida; «Mi Juan» núm. 33.460 y «San Sebastián» número 33.461 del término de Níjar, del que es autor don Sebastián Rico Segura.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Vélez Rubio contra Matea Molina Martos por el delito de corrupción de menores.

Abogado, señor Padilla.
Procurador, señor Roda.

En la imprenta de este periódico, se confeccionan toda clase de impresos á precios módicos.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Espus, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribético completo.

De 2 á 4.

MANZANILLA OLOROSA

Botella blanca, forma Rhin muy elegante, embotellada en las Botegas, Duque Almodóbar. Doce botellas 20 pesetas. Café Suizo

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Aibitos

Individuo de la Sociedad

de Oculistas Hispano Americana.

Censu'ta de 8 á 12 y de 3 á 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al

Hotel La Perla. ¶

Nuevo Parador

DE

LA PLAZA

propiedad de

José Rosa Jimenez

CONTABLE

Poseyendo Mecanografía, ofrece por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes á contratar.—Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

Botica Central

DE

D. José Pérez López

Preparaciones galénicas.

Productos farmacéuticos.

Específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minerales.—Ortopedia.

Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15, Real 15.—ALMERIA.

ANIS DE LA CORONA

Resaltante entre todos

Imp. LA CIUDADANA.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porqueifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias.

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

APERTURA DE LOS CORREOS ESPAÑOLES

de Pinar, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio rápido y seguro con desahucios mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Marzo de 1916 á las ocho de la mañana para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercerclase. — Espaciosa cubierta cubierta de pasaje. Sumos salones de música, lectura, bar, etc. — Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

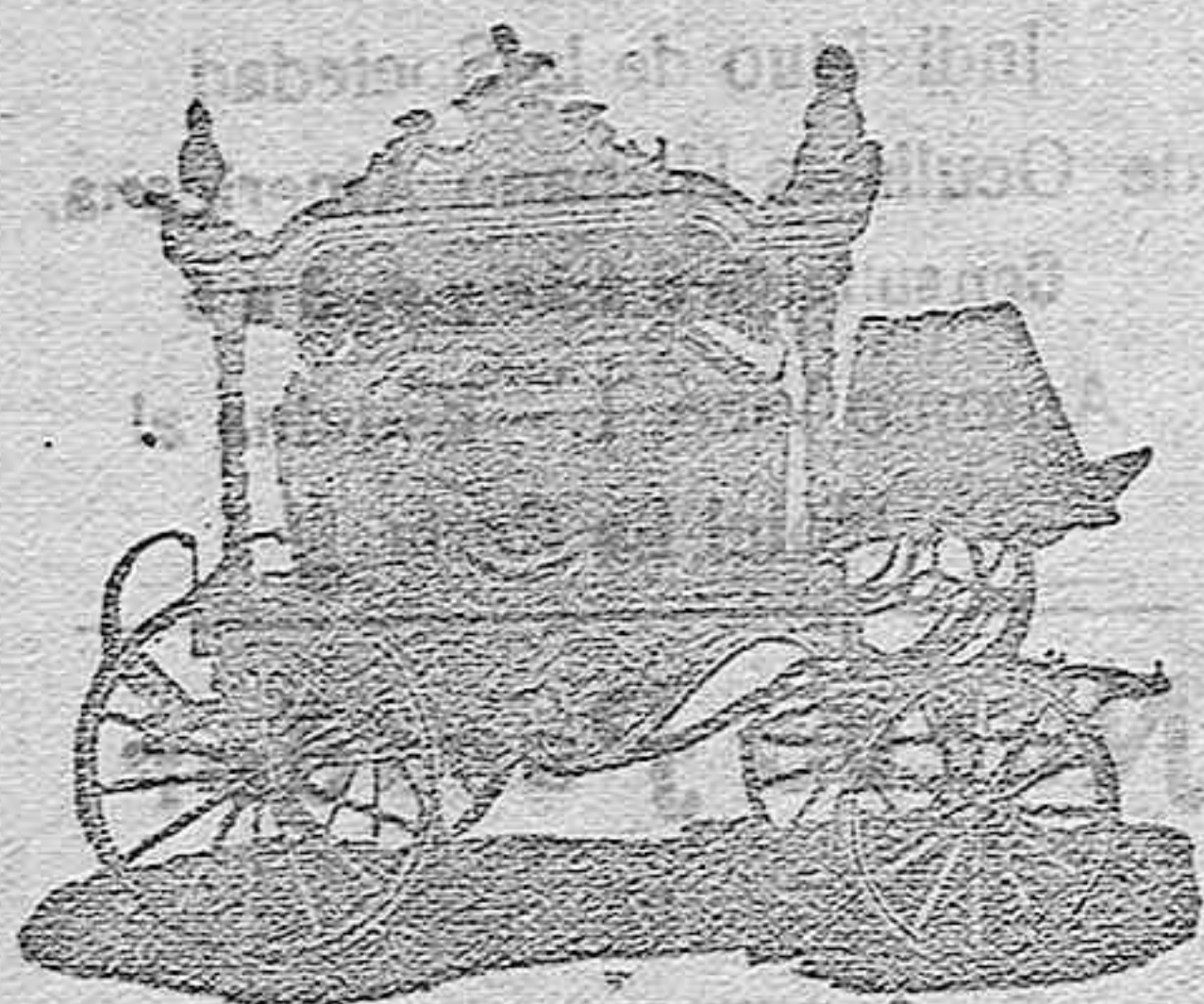
Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje

AVISOS IMPORTANTES. — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traga señaladas.

NOTA. — Los niños de dos años, año gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará al consignatario, Don Luis Cay Pastilla

Puerto de Purchena, Almería



La verdad se abre paso ante el engaño y la falsía, y la verdad es que ninguna casa servirá nunca más barato ni mejor que LA FUNERARIA de Augusto A. Rivas.

REGALO

A toda familia que utilice el coche de primera clase con cuatro caballos cuyo precio de tarifa son 100 pesetas se le regalará un ataúd del mismo valor ó sea de 20 duros.

A los que utilicen el coche de 2ª clase con 4 caballos, cuyo precio de tarifa son 50 pesetas se les regalará un ataúd de vellutido de 10 duros.

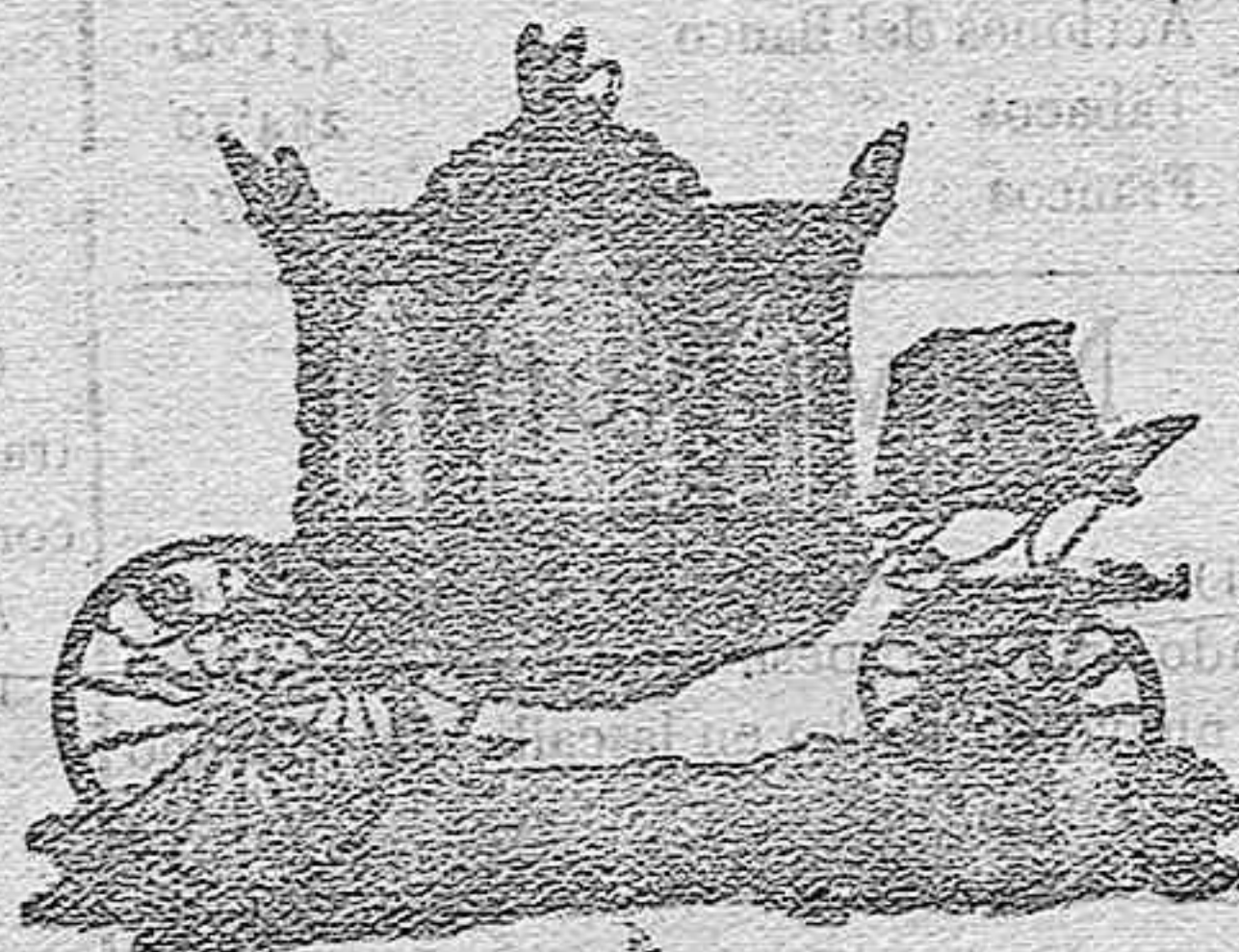
Utilizando el coche de 2ª clase con 2 caballos cuyo precio de tarifa son 30 pesetas se regalará un ataúd de 6 duros.

Solo esta casa hace estos regalos. Por esta combinación se obtiene un servicio de lujo por la mitad de su costo.

La Funeraria

AUGUSTO ANDRES RIVA

16 Real de la Carcel 16



UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y mada: curvada. — Cuadros y Espejos. — Laca y Cristal. — Objetos de regalo. — Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, e.

M. IXELES

El más recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Plaza del Principe, ALMERIA. — Teléfono 275.

Vapores para Orán

Servicio fijo que sale por los vapores



TURIA Y FRACOLI

De la línea Turia. Saldrá de Almería el viernes 10 de Marzo directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Argel el miércoles 28 á las 4 de la tarde.

NOTA. — La próxima salida para Orán será á viernes 24 de Marzo.

OTRA. — Pongamos en conocimiento de los pasajeros que desde los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de viaje, es necesario un visado á fotografía.

Para más informes á sus Consignatarios

M. de Ricardo Giménez S. en C.

PABLO DEL PRINCIPAL

DOCTOR M. MARIN

Quirófano del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de Anatomía de Paris é Hispano Americana.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

CALLE DE PURCHENA 3

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERON 1º A.

EL PUEBLO ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

que mayores ventajas ofrece al consumidor

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 6 de la mañana